

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

000013

N° III - 2016
23-02-16.

EN EL HEMICICLO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, SIENDO HORAS SEIS CON CINCUENTIUN MINUTOS DE LA NOCHE DEL DIA VEINTITRES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, SE LLEVA CABO LA **SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL NRO. III**, BAJO LA PRESIDENCIA DEL LIC. IVAN FLORES QUISPE, EN CUYO CASO CON EL PERMISO RESPECTIVO SE PROCEDE A LA VERIFICACIÓN DEL QUORUM DE LEY: REGIDORA CLOTILDE PINAZO CALSIN, REGIDOR WALDO ERNESTO VERA BEJAR, REGIDORA ANA MARÍA LÓPEZ CONDORI, REGIDOR FELICIANO PADILLA CHALCO, REGIDOR WILSON RENE SALAMANCA ANAHUA, REGIDOR MARCO ANTONIO QUINTANA VALDEZ, REGIDOR CESAR ROMERO SÁNCHEZ, REGIDOR ROLANDO JAVIER BERNEDO BERNEDO, REGIDOR RUBÉN TICONA HUAYHUA, REGIDOR MÁXIMO RAMÓN QUISPE TURPO Y REGIDORA VERÓNICA JULIA GÁLVEZ CONDORI, SE ENCUENTRAN PRESENTES; POR LO QUE EL SECRETARIO GENERAL, DA CUENTA QUE EL QUÓRUM SE ENCUENTRA CONFORME A LEY.

PRESIDENTE DEL CONCEJO: DA CUENTA QUE EL SR. ALCALDE LE HA DELEGADO PARA INICIARLA SESION Y EN BREVES MOMENTOS SE VA A INCORPOAR PARA CONTINUAR CON LA PRESENTE SESIÓN DE CONCEJO, DANDO POR INSTALADO ÉSTA SESIÓN.

I. ESTACION DE LECTURA Y APROBACION DE ACTAS.

SECRETARIO GENERAL: DA CUENTA QUE SE TIENE EL ACTA NUMERO UNO Y DOS, LOS MISMOS QUE HAN SIDO DISTRIBUIDOS A LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL, EN EL DIA DE LA FECHA.

REGIDOR WALDO VERA: REFIERE QUE DICHAS ACTAS SEAN APROBADOS EN LA SIGUIENTE SESIÓN DE CONCEJO, EN RAZÓN DE QUE MERECE SER REVISADOS CON DETENIMIENTO.

REGIDORA VERONICA GALVEZ: REFIERE QUE SE TENDRÍA QUE DAR LECTURA PUNTO POR PUNTO O EN TODO CASO SER TRATADO EN LA SIGUIENTE SESIÓN, CONSIDERANDO QUE ADEMÁS NO SE TIENE INCLUIDO LA PROPUESTA EFECTUADA POR EL REGIDOR FELICIANO PADILLA, PARA EL VIAJE AL EXTRANJERO.

REGIDOR RUBEN TICONA: PRECISA QUE LAS ACTAS SEAN APROBADOS EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CONCEJO, ADEMÁS QUE SE INCLUYA EL NOMBRE DE LOS REGIDORES QUE EMITEN LOS VOTOS A FAVOR O EN CONTRA.

PRESIDENTA DEL CONCEJO: DISPONE QUE ESCUCHADO LAS INTERVENCIONES, LAS ACTAS DE LA SESIÓN NRO. 01 Y 02 SEAN APROBADOS EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CONCEJO, CON LAS PRECISIONES EFECTUADAS EN LA PRESENTE SESIÓN DE CONCEJO.

II. ESTACION DE DESPACHO.-

SECRETARIO GENERAL: DA CUENTA DE LA CARTA N°022-2015 RESPECTO A LA PROPUESTA DE LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO CON EL MINISTERIO DE VIVIENDA. Y LA APROBACIÓN DEL INCENTIVO ECONÓMICO, A FAVOR DE LA FEDERACIÓN REGIONAL DE TARQUEADAS Y PINQUILLADAS.

PRESIDENTA DEL CONSEJO: DISPONE QUE PASE A ORDEN DEL DIA, AMBOS TEMAS.

III. ESTACION INFORMES:

PRESIDENTA DEL CONCEJO: INFORMA QUE HA ASISTIDO A LA REUNIÓN REALIZADA EN EL GOBIERNO REGIONAL, PARA TRATAR SOBRE LA ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA Y ECONÓMICA Y EL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL PERU, Y HACE VER LA NECESIDAD DE IMPLEMENTAR ESTOS TEMAS. ASI MISMO INFORMA QUE EL 21 DE

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO**
Lic. Ivan Joel Flores Quispe
ALCALDE

FEBRERO HA PARTICIPADO EN LA INAGURACION DEL EVENTO DEPORTIVO DE KARATE, LLEVADO A CABO EN EL COLISEO CERRADO. FINALMENTE HA PARTICIPADO EN LA APERTURA DEL ÑO CARNAVALON, EL MISMO QUE HA SIDO PERCIBIDO MUY POSITIVAMENTE POR LA POBLACIÓN.

REGIDOR ROLANDO BERNEDO: INFORME QUE SE HA CONVOCADO A UNA REUNIÓN EN EL ÁREA DE TRANSPORTE, Y SE LLEVO A CABO, EN LA CUAL SE HA TRATADO LOS PROBLEMAS DE LOS TRANSPORTISTAS Y LOS GERENTES, ENTRE OTROS, DE LAS ZONAS RIGIDAS, DE LA SEMAFORIZACIÓN, DEL HORARIO, ETC. Y EN ESTE RESPECTO SE HACE NECESARIO LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN REGULADOR DE RUTAS, LA MISMA QUE DEBE SER PRIORIZADO A TRAVÉS DE LA GERENCIA DE TRANSPORTES, Y QUE SEA CON VISIÓN INTEGRAL.

REGIDORA VERONICA GALVEZ: REFIERE QUE HA PRESENTADO UN INFORME ESCRITO, SOBRE LA FESTIVIDAD VIRGEN DE LA CANDELARIA, RESPECTO A LA IMPORTANCIA DE LA EVALUACIÓN MULTISECTORIAL CON LA SOCIEDAD CIVIL, Y TOMAR DECISIONES PARA EL PRÓXIMO AÑO, ASI TAMBIÉN CON ANTICIPACIÓN SE DEBE SOLICITAR LA EFECTIVIZACION DE UN PLAN CON ANTICIPACIÓN, PARA LA FESTIVIDAD DEL AÑO QUE VIENE. ASI COMO RESPECTO A LA FALTA DE INFORMACIÓN TRANSPARENTE DE LA FESTIVIDAD, LA LIMPIEZA. OTRO ASPECTO ES QUE SE VISITO A EMSA PUNO EN HORAS DE NIVEL DE AFLUENCIA PARA PAGAR EL RECIBO Y SE HA VERIFICADO QUE SOLO HAY UNA SOLA VENTANILLA, POR LO QUE RECOMIENDA PARA QUE EMSA PUNO LE DE ATENCIÓN A ESTE PROBLEMA.

REGIDORA ANA MARIA LOPEZ: INFORMA QUE COMO PRESIDENTA DE COMISION ORDINARIA DE INGENIERÍA MUNICIPAL, HA EFECTUADO LA VISITA A LA OBRA ANDRES RAZURI, DEL BARRIO HUAYNA PUCARA, DONDE EL SUPERVISOR DE LA OBRA NO SE ENCONTRABA TRABAJANDO, NO SE ENCONTRABA EL ING. YIMMY MENDOZA, Y POR TANTO A ESTOS IRRESPONSABLES NO SE LE ADMITA TRABAJAR. ASI MISMO SE ESTA EXIGIENDO QUE LAS OBRAS CONCLUYAN LO MAS PRONTO, TAL COMO SE HA REFERIDO AL ING. EXELMES, GERENTE DE INGENIERÍA MUNICIPAL.

REGIDOR FELICIANO PADILLA: INFORMA QUE LUEGO DE VARIOS DÍAS DE TRABAJO SE HA TERMINADO DE REVISAR EL PROYECTO DEL TUPA DE LA MUNICIPALIDAD, POR LO QUE EN SU OPORTUNIDAD SE PONDRÁ EN EL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

IV. ESTACION DE PEDIDOS

REGIDOR ROLANDO BERNEDO: A) SOLICITA QUE EN LAS OBRAS QUE SE ESTÁN EJECUTANDO SE RESPETEN LAS NORMAS DE CONADIS, Y SI NO SE TIENE EN LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS, SE AGREGUE, POR CUANTO SE TIENE QUE PRACTICAR EL PRINCIPIO INCLUSIVO. B) QUE SE EVALUE LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DE LA CANDELARIA, Y SE SOLICITE INFORME A LOS MIEMBROS DE LA COMISION, AUNQUE SEA EN UNA SESIÓN EXTRAORDIANRIA, Y SI SE TIENE QUE SANCIONAR, QUE SE SANCIONE. C) QUE SE CONFORME UN EQUIPO TÉCNICO, PARA LA EVALUACIÓN DEL TUPA A NIVEL DE TRANSPORTES.

REGIDOR FELICIANO PADILLA: A) SOLICITA QUE EN EL CASO DE LA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LAS OFICINAS QUE FUNCIONAN EN LA MUNICIPALIDAD, ESTÉN A CARGO DE UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD, ESTE BAJO LA DIRECCIÓN DE UN PROFESIONAL CON DISCAPACIDAD.

REGIDORA VERONICA GALVEZ: A) SOLICITA QUE SE EFECTUE UN INFORME DETALLADO SOBRE LA PLANTA DE TRATAMIENTO, ANTE LOS VIAJES QUE HA VENIDO REALIZANDO EL SR. ALCALDE. B) UN INFORME SOBRE EL TEMA DEL ACUERDO DE CONCEJO NRO. 081-2013, C) QUE SE DE ATENCIÓN A LA SOLICITUD PRESENTADO EN FEBRERO DEL 2015, Y REITERADO EN EL PRESENTE AÑO, SOBRE LA GERENCIA DE LA MUJER, LAS FECHAS EMBLEMÁTICAS, EL MES DE MARZO COMO EL MES DE LA MUJER Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES SOBRE EL TEMA DE LA MUJER, QUE EN TOTAL SON TRES PROPUESTAS.

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

Lic. Ivan Joel Flores Quispe
ALCALDE

REGIDOR WILSON SALAMANCA: A) SOLICITA QUE LO MAS PRONTO SE HAGA EL BALANCE DE LA FESTIVIDAD VIRGEN DE LA CANDELARIA, YA QUE HAY NECESIDAD DE INFORMARNOS E INFORMAR A LA POBLACIÓN. B) SOLICITA QUE SE INFORME DEL POR QUE DE CIERRE DEL POLICLÍNICO, Y EN TODO CASO, QUE SE ESTA PROYECTANDO.

REGIDORA ANA MARIA LOPEZ: A) SE AUNA AL PEDIDO DE LA FIESTA DE LA CANDELARIA, YA QUE LOS TIQUETS, ENTREGADOS HAN SIDO VENDIDOS Y REVENDIDOS. B) SE EFECTUE LA IMPLEMENTACIÓN DE BALANZAS EN LOS CUATRO MERCADOS, PARA CONTROLAR EL PESO COMPLETO DE PRODUCTOS, ATENDIDOS A LOS USUARIOS, ASI COMO SE INFORME SOBRE LA LABOR DEL PERSONAL DE LA POLICÍA MUNICIPAL.

REGIDOR MAXIMO QUISPE: A) ANTE LAS LLUVIAS QUE SE HAN VENIDO EN ESTA CIUDAD, SOLICITA QUE SE HAGAN TRABAJOS DE LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE LOS CANALES, ENTRE OTROS, POR CUANTO ESTOS HAN COLAPSADO.

REGIDOR CESAR ROMERO: A) SOLICITA SE INFORME NO SOLO SOBRE LA FIESTA DE LA CANDELARIA, SINO SOBRE LAS FIESTAS DE PUNO, EN PRIORIDAD SOBRE EL DAÑO CAUSADO A LOS GRADERIOS DE LA CATEDRAL DE PUNO, SOBRE LAS SANCIONES IMPUESTAS.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: PRECISA QUE RESPECTO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS, SE TIENE QUE OTORGAR PRIORIDAD Y EXIGIR QUE SE EFECTUE EN LO MAS PRONTO POSIBLE. Y DEBE LLEVARSE EN UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA. RESPECTO AL POLICLÍNICO, SE VA A INVITAR AL GERENTE MUNICIPAL, ING. EDGAR CENTENO, PARA QUE EXPLIQUE SOBRE ESTE TEMA. Y RESPECTO A LOS DEMÁS PUNTOS, SE EFECTUARAN LAS SOLICITUDES DE LOS INFORMES, ADEMÁS SE PONDRÁ EN CONOCIMIENTO DEL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD.

GERENTE MUNICIPAL: INFORMA RESPECTO A LA COMISIÓN DE LA FIESTA DE LA CANDELARIA, SE VIENE EFECTUANDO LAS EXIGENCIAS RESPECTIVAS Y SE HAN COMPROMETIDO EFECTUAR HASTA ANTES DEL 28 DE ESTE MES. EN OTRO EXTREMO, SE TIENE RESPECTO AL POLICLÍNICO QUE, SE ESTA EFECTUANDO EL REPLANTEAMIENTO DE LA PROPUESTA PARA EL FUNCIONAMIENTO, PERO EN EL MES QUE VIENE YA DEBE ESTAR FUNCIONANDO. SE PRETENDE IMPLEMENTAR MEJORMENTE SU IMPLEMENTACIÓN. SE TIENE LA PROPUESTA DE CONVENIO CON EL ROTARI CLUB, PARA AMPLIAR LOS SERVICIOS, PERO VOY A GESTIONAR PARA QUE SE ASIGNE EL PERSONAL RESPECTIVO. RESPECTO AL PRESUPUESTO, SE ESTA BUSCANDO CONVENIOS, ADEMÁS DEL CORTO MONTO QUE SE TENIA. ASI TAMBIÉN SE TIENE LA POSIBILIDAD DE SUSCRIBIR CONVENIOS, CON EL SECTOR SALUD, CONFORME A LA REFERENCIA DE LA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL. EN CUYO ACTO SE INCORPORA EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

V. ESTACION ORDEN DEL DIA:

- 1. DICTAMEN 004-2015 SOBRE PROPUESTA EMITIDA POR LA COMISION DE SEGURIDAD VIAL, RESPECTO A LA ZONA DE PARQUEO DEL PARQUE DANIEL ALCIDES CARREON**

SECRETARIO GENERAL: DA CUENTA DEL DICTAMEN 004-2015 DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE TRANSPORTES, QUIEN EMITE SU PRONUNCIAMIENTO SOBRE PROPUESTA EN FORMA FAVORABLE, ASI MISMO SE TIENE LA OPINION LEGAL NRO. 492-2015, EMITIDO POR LA GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA, QUE OPINA QUE ES PROCEDENTE DECLARAR COMO ZONA DE PARQUEO EL PARQUE DANIEL ALCIDES CARREON. ASI MISMO SE TIENE LA CARTA NRO. 022, PRESENTADO POR EL REGIDOR MARCO ANTONIO QUINTANA VALDEZ, REFERIDA A ZONAS RIGIDAS CUYA TRAMITACIÓN GUARDA CONCORDANCIA CON EL DICTAMEN MATERIA DEL PRESENTE.

PRESIDENTE DEL CONCEJO: INVITA AL REGIDOR MARCO QUINTANA VALDEZ, PARA QUE PUEDA SUSTENTAR RESPECTO A LA CARTA NRO. 022.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

 Lic. Ivan Joel Flores Quispe
 ALCALDE

REGIDORMARCO MARCO QUINTANA: LA CARTA CONTIENE UN PROYECTO DE ORDENANZA MUNICIPAL QUE PARAMETRA Y DISPONE LAS ZONAS RIGIDAS, LA MODIFICATORIA DEL ARTICULO 18, EN LA CUAL SE PROPONE QUE SE CONSIDEREN ZONAS DE PARQUEO TRES LUGARES, PRECISADOS EN DICHO DOCUMENTO (DANIEL ALCIDES CARREON, AL FRENTE DEL MERCADO LAYKAKOTA Y OTRO). POR CUANTO EN REALIDAD SE VIENEN USANDO DICHAS ZONAS COMO ZONAS DE PARQUEO, PERO QUE NO SE TIENE ASI DECLARADO.

REGIDOR MAXIMO QUISPE: PRECISA QUE EL PEDIDO DEL REGIDOR MARCO QUINTANA LA PROPUESTA DEBE PASAR A OTRA SESION PREVIO DICTAMEN.

REGIDOR MARCO QUINTANA: NO EXISTE LA PROPUESTA DE MODIFICACION DE LA ORDENANZA.

SECRETARIO GENERAL: PRECISA QUE SE TIENE UNA QUE CUENTA CON DICTAMEN RESPECTIVO, SIN EMBARGO HAY OTRA PROPUESTA DE MANERA INTEGRAL, AL TEMA DEL PARQUEO DEL PARQUE DANIEL ALCIDES CARREON AL EXISTIR CONEXIDAD CABE LA POSIBILIDAD DE HACER UN SOLO PRONUNCIAMIENTO.

REGIDOR ROLANDO BERNEDO: ESTE EXPEDIENTE TIENE MUCHAS NECESIDADES Y NO SEGUIR DILATANDO ESTO Y HASCER UNA ORDENANZA.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: SE VA A VOTACION LOS QUE ESTEN DEACUERDO CON LA AGENDA DEL DIA Y EL OTRO SERIA LOS QUE ESTEN DE ACUERDO INTEGRAL LOS QUE ESTEN DE ACUERDO CON LA CARTA NUMERO DOS LEVANTEN LA MANO.

REGIDOR CESAR ROMERO: SI ESQUE HAY UN ESTUDIO TECNICO CUANTO DE CAPACIDAD LAS PERSONAS TIENEN UN MEJOR SERVICIO, SE HA VISTO LA EXPERIENCIA EN EL MERCADO CENTRAL NO SE HA VISTO CAMARA DE SEGURIDAD, ES CHOCANTE PORQUE PODRIA ESTAR COBRANDO EN VARIAS ZONAS, **PIENSO QUE DEBE HABER UN ESTUDIO TECNICO.**

REGIDOR MARCO QUINTANA: MUCHAS VECES NOSOTROS HEMOS TENIDO QUE DERIVAR EL EXPEDIENTE AL NO HABER EL PROYECTO DE ORDENANZA 373 DENTRO DE ESTE PARQUE MUNICIPAL CARECE DE UN REQUISITO DEL PROYECTO DE LA ORDENANZA, TENEMOS QUE VER LAS POSIBILIDADES QUE SE TRASLADAN AL CENTRO DE LA CIUDAD, VEMOS LA CANTIDAD DE VEHICULOS QUE ESTA EN LA AVENIDA EL SOL ZONAS DE PARQUEO INFORMALES HAY BASTANTES, PORQUE NO ARREDANMOS ZONAS PARA CONVERTIRLAS EN ZONAS DE PARQUEO.

REGIDOR WILSON SALAMANCA: LA MAYORIA DE LAS PERSONAS PARQUEAN, LO QUE SE TRATA CON ESTA PROPUESTA ES ORDENAR Y REGULAR. EN PARQUE DANIEL ALCIDES CARREON HAY ASOCIACIONES QUE VENDEN COMIDA HABRIA QUE RESPETAR ESE ESPACIO PORQUE VENDEN COMIDA ES UNA ASOCACION HAY QUE RESPETAR SU ESPACIO, EL PUNTO ES QUE HABRIA QUE MODIFICAR LA ORDENANZA, POR LO QUE REFIERE ESTAR DE ACUERDO.

REGIDORA VERONICA GALVEZ: REFIERE QUE EL DICTAMEN HA SIDO EN DESACUERDO, EL PARQUE ESTA EN EL CENTRO DE LA CIUDAD, SOY LAS PERSONAS QUE PLANTEA QUE LOS PARQUES DEBEN SER GANADOS PARA EL VECINO Y NO PLANTEARLO COMO ZONA DE PARQUEO. EN ESTE MOMENTO LOS VIERNES SE DAN VENTAS DE PLATOS TIPICOS, LO QUE SE QUIERE ES MEJORAR ESTO PARA QUE SEA UN ATRACTIVO POR OTRO LADO DEBE SER CONSIDERADO COMO UN PASEO DE LA CULTURA. EL PLANTEARLO COMO ZONA DE PARQUEO SE CORRE EL RIESGO DE CONVERTIRSE EN UN LAVADERO DE CARROS.

REGIDOR ROLANDO BERNEDO: VAMOS A SUSTENTAR DE ACUERDO A LA NECESIDAD DE LA POBLACION YO SUFRO EN CARNE PROPIA SOBRE ESTO, ESTOY DE ACUERDO, QUIERO DEJAR BIEN EN CLARO BAJO EL SUPUESTO DE PARQUE HACEN CARGA Y DESCARGA, PESE A ESA ORDENANZA HACE ZONA DE PARQUEO HAY PREISAR CON CLARIDAD Y CON EL DESLINDE PRECISO

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

Lic. Ivan Joel Flores Quispe
ALCALDE

REGIDOR WALDO VERA: REFIERE, QUE NO CONSIDERA QUE SE DEBE SACRIFICAR LAS ZONAS DONDE PASE A LA GENTE EN BENEFICIO DEL VEHICULO SI ES UNA CUESTION TEMPORAL TAMPOCO ESTOY DE ACUERDO Y SUGIERO LAS COMISIONES CORRESPONDIENTES PLANTEAR ALGUNOS ESTACIONAMIENTOS Y ESPACIOS.

REGIDOR ANA MARIA LOPEZ: REFIERE QUE HAY UN DICTAMEN DE LA COMISION, QUE POR MAYORIA RECOMIENDA PROCEDENTE LA PROPUESTA DE LA ZONA DE PARQUEO COMO MIEMBRO EL SEÑOR ROLANDO Y COMO MIEMBRO LA SEÑORA VERONICA, LA SEÑORA VERONICA PONE ABAJO DESACUERDO LOS CARROS QUE SE ESTACIONAN EN CAJAMARCA EN SANTA ROSA HAY CINCO A SEIS PERSONAS EL RESTO INVADEN LAS SALTEÑERAS Y LAS DULCERAS OJO NO ESTAMOS HABLANDO EN CONTRA DE LAS COMERCIANTES, SOLAMENTE LOS VIERNES VENDEN COMIDA HAY QUE TRATAR DE CONVERSAR CON ELLOS ,YO QUIERO DAR LA PALABRA A LA DOCTORA DE TRANSPORTE.

REGIDOR WALDO VERA: REFIERE QUE SI QUEREMOS HACER UNAS CALLES DE CULTURA, ESTAMOS ACOSTUMBRADOS A CAMINAR, LO IMPORTANTE ES QUE SOMOS NOSOTROS LAS PERSONAS ,CREO QUE TENIA QUE SALIR UN DICTAMEN.

VERONICA GALVEZ: REFIERE QUE UN DICTAMEN SALE DE LA COMISION DEL DICTAMEN EN DONDE NO ESTABA DEACUERDO Y SALE EL DICTAMEN Y PONGO Y NO ESTABA DE ACUERDO.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: REFIERE QUE EL CONCEPTO DE CIUDAD, DE LA IMPORTANCIA QUE TIENE QUE TENER LA PERSONA EN LA CIUDAD.

REGIDOR MARCO QUINTANA: SIMPLEMENTE HACER UNA REFERENCIA A LA BELLESA DE ESE PARQUE EFECTIVAMENTE EL REGIDOR WALDO VERA, NECESIDADES DE ESPACIOS PUBLICOS HABLABA DE LA CONSTRUCCION DE PASEOS SUBTERRANEOS A LA POSIBILIDAD DE REFACCIONAR EL PARQUE DANIEL ALCIDES CARREON YO SUGERIRIA QUE SI, ESE PARQUE SE ESTA CONVIRTIENDO EN UNA ZONA DE COMERCIO, SI HAY UNA SOLUCION HAGAMOS LA ACLARACION.

REGIDOR ROLANDO BERNEDO: REFIERE QUE ES VISIBLE PERMANENTEMENTE VEHICULOS QUE ESTACIONAN EN ZONAS RIGIDAS, POR LO MENOS LA SOLUCION A CORTO PLAZO ES HACER ESE PROYECTO

REGIDOR MAXIMO TURPO: EN UN SENTIDO EN DARLE UNA VISION A DARLE A NUESTRA CIUDAD DE PUNO MIENTRAS NUESTRA MUNICIPALIDAD A DAD UN PROYECTO DE MANTENER UN PREVIO ESTUDIO BIEN REALIZADO, POR EL MOMENTO NECESITAMOS DESCONGESTIONAR POR LO TANTO YO ESTOY DEACUERDO QUE SE TENGA QUE CONVERTIR EN ZONA DE PARQUEO

REGIDORA CLOTILDE PINAZO: EN EL ENTORNO DE ESE PARQUE HAY UNA ZONA DE PARQUEO DE LA BENEFICIENCIA Y QUE ESTA EN LA INFRAESTRUCCTURA DONDE ESTUVO FUNCIONANDO UN COLEGIO ES UN PROBLEMA EL PROBLEMA DEL PARQUEO PARA DESCONGESTIONAR ESTE NUESTRO OBJETIVO ES VENCER A ESTA CIUDAD ESTE SEA INMEDIATO A MEDIANO PLAZO EMBELLECERLO TAMBIEN NO ESTARIA DEACUERDO QUE SE CONVIERTA EN GASTRONOMIA MASBIEN QUE ESE PARQUE NO TENGA ACCESO A LA ENTRADA DE VEHICULOS PARA QUE SEA UNA PARTE PARA DARLE MEJOR CARA A PUNO.

REGIDOR WILSON SALAMANCA: LA PREOCUPACION ES RESOLVER LOS PROBLEMAS MAS URGENTES SON MAS URGENTES, LA NECESIDAD MAS PRIMORDIAL ES LA DE TRANSPORTE UNA FORMA DE VIDA DE LA CIUDAD, MIENTRAS QUE SE CONVIERTA EN ZONA DE PARQUEO.

REGIDOR FELICIANO PADILLA: HAY QUE CALCULAR EL PARQUE AUTOMOTRIZ DE PUNO VA SOLUCIONAR TREMENDA CANTIDAD DE SERVICIO PUBLICO YO TAMBIEN TENGO SOLAMENTE LO USO PARA IR A CHUCUITO O AL IR AL CENTRO DE LA CIUDAD, MILES DE PERSONAS QUIEREN BENEFICIARSE, ACEPTARIA SI SE CONVIERTE EN PARQUE AUTOMOTRIZ CON FECHA EXACTA.

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO**
Lic. Ivan Joel Flores Quispe
ALCALDE

PRESIDENTE DE LA COMISION: HACE LA SIGUIENTE INTERROGANTE, ¿CUANTO ES LA CAPACIDAD DE PARQUEO QUE SE TIENE EN ESE PARQUE? Y EN CONSECUENCIA SOLICITA QUE A TRAVES DE LA GERENCIA DE TRANSPORTES SE CLARIFIQUE ESTE EXTREMO.

GERENTE DE TRANSPORTES: REFIERE QUE HEMOS PLANIFICADO UN TOTAL DE 40 VEHICULOS QUE NO ES TODO EL DIA, SINO SOLO SON POR HORAS Y EL MONTO ES DE UN SOL CINCUENTA POR FRACCION Y DOS SOLES POR HORA POR ELLO INVITA AL CIUDADANO RETIRARSE DEL PARQUE PRONTO.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: VAMOS A LLEVAR A VOTACION, PRECISANDO QUE SE HA NOTADO HACER LA SALVEDAD DE UNA SOLUCION TEMPORAL, DEBE SER PARTE DEL CITY TOUR, Y SI LLEVARLO AL TALLER DEL CITY TOUR, IRONICAMENTE ESTA LA PLAYA DE ESTACIONAMIENTO DE LA BENEFICIENCIA QUE NECESITA MAYOR PROMOCION, LOS QUE ESTEN DE ACUERDO EN APROBAR ESTE DICTAMEN 012, CON 5 VOTOS A FAVOR Y 6 VOTOS, EN CONTRA, EN CONSECUENCIA, SE DESESTIMA EL DICTAMEN DE LA COMISION, PRECISANDO QUE ESTUVIERON A FAVOR REGIDORA ANA MARIA LOPEZ CONDORI, REGIDOR WILSON SALAMANCA, REGIDOR MARCO QUINTANA, REGIDOR MAXIMO QUIPE TURPO REGIDOR ROLANDO BERNEDO EN CONTRA REGIDOR RUBEN TICONA, REGIDOR WALDO VERA BEJAR, CLOTILDE PINAZO CALSIN REGIDOR FELICIANO PADILLA, VERONICA GLAVEZ CONDORI, REGIDOR CESAR ROMERO.

2. REVERSION DEL PREDIO TRANSFERIDO A TITULO GRATUITO ANTERIORMENTE A FAVOR DE LA RED DE SALUD PUNO, DE UN AREA 1280.00 Y 957.00 METROS CUADRADOS UBICADO EN LA URBANIZACION DEL FUNDO LLANIVI.

SECRETARIO GENERAL: LA REVERSION DEL PREDIO TRANSFERIDO DEL PREDIO GRATUITO POR MAYORIA RECOMIENDA APROBARLA A FAVOR DE LA RED DE SALUD PUNO A LA RECOMENDACION 2013 OPINION 245 LEGAL EL CUAL NOS DICE QUE SE APROBAR LA REVERSION DE LA MUNICIPALIDAD DE PUNO EL PREDIO QUE TIENE UN AREA 1280.00 Y 957.00 METROS CUADRADOS UBICADOS EN LA URBANIZACION DEL FUNDO LLANIVI SE TIENE TAMBIEN ACUERDO DE CONSEJO 95 DEL AÑO 2012 POR LA CUAL SE APRUEBA LA TRANSFERENCIA DE TERRENO A TITULO GRATUITO Y SE EXPRESA QUE LA FINALIDAD ES PARA LA CONSTRUCCION DEL HOSPITAL NIVEL 1 Y UN CENTRO DE ADULTO MAYOR OTORGANDOLE EL PLAZO DE 2 AÑOS A PARTIR DE SER PUESTO EN CONOCIMIENTO DE DICHO ACUERDO, SE TIENE EL INFORME DE CONTROL PATRIMONIAL SE NECESITE ENE FAVOR DE RELACIONES NECESARIA DEL PUNTO NUMERO 4.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: VIENE A RAZON DE QUE ESSALUD ESTE PREDIO NO HA SIDO TRANSFERIDO A TITULO, SE CUENTA CON EL DICTAMEN DE LA COMISION FIRMADA POR DOS MIEMBROS RECOMIENDA APROBAR ESTA PRETENCION TIENE OPINION LEGAL.

REGIDOR ROLANDO BERNEDO: LOS ACUERDOS SE DEBEN DEJAR EN AMBAS PARTES EL EXPEDIENTE HE REVISADO QUE SE HALLEN TODOS LOS PROCEDIMIENTOS Y LA VECINDAD SE LO REVIERTA INCLUSO COMO UN AREA VERDE PARA QUE LO UTILIZEN COMO AREAS VERDES.

REGIDOR MARCO QUINTANA: EXISTE EL ACUERDO DE CONSEJO NUMERO 095-2012, DEL AÑO 2012 QUE ESTABLECE EL PLAZO DE 2 AÑOS PARA QUE INICIE LA OBRA RESPECTIVA PARA QUE PASE Y EN CASO DE QUE NO PASE, SE REVERTIRIA.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: EN TODO CASO, ANTE LA CLARIDAD DE LAS INTERVENCIONES, SE SOMETE A VOTACION, SIENDO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE REVERSION.

3. APROBACION DEL INCENTIVO ECONOMICO A FAVOR DE LA FEDERACION REGIONAL DE TARKADAS PINQUILLADAS Y DE PANDILLA PUNEÑA, PRO LOS CARNAVALES 2016..

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO
Lic. Ivan Joel Flores Qutspe
ALCALDE

SECRETARIO GENERAL: APROBACION DEL INCENTIVO ECONOMICO A FAVOR DE LA FEDERACION REGIONAL CONFORME A LA OPION LEGAL 084-2016-MPP TAMBIEN SE HA HECHO EL ALCANSE NUMERO 16 RECOMIENDA APROBAR LOS INCETIVOS ECONOMICOS PARA LAS TARKADAS 564-2016 QUE ES NECESARIO QUE LOS INCENTIVOS ECONOMICOS DEL PLAN DE TRABAJO DE LOS CARNAVALES SE TIENE TAMBIEN EL INFORME 028-2016 REMITIDO POR LA GERNECIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO Y LA SUB GERNECIA DE PRESUPUESTO, SE ASIGNA EL PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD DE LOS CARNAVALES DEL CUAL SE ENCUENTRA COMPRENDIDO DE MANERA ESPECIFICA COMO SUBENCION PARA LAS TARCADAS EN SUMA DE 10.000 Y 10500 EN CASO DE TARQUEADAS PINQUILLADAS EN FAVOR DE LAS PANDILLAS EN CUYO CASO LA FAVOR DE LA DISTRIBUCION 500 SOLES A FAVOR DE LAS TARQUADAS DE 400 SOLES A FAVOR DE LAS TARQUADAS, PINQUILLADAS.

REGIDOR FELICIANO PADILLA: HACE SU EXPOSICION DEL DICTAMEN, POR SER PARTE DE LA COMISON, EN CUYO CASO SUSTENTA POR LA NECESIDAD DE BRINDAR APOYO A DICHAS ORGANIZACIONES, YA QUE CONSTITUYE UN INSENTIVO . REFIERE ADEMAS **QUE** HAN CONSIDERADO MAYOR INCENTIVO PARA LA PANDILLA Y MENOR PARA LA CHACALLADA, HAY QUE ENTENDER QUE LAS PANDILLAS LES PAGAN A LOS MUSICOS, ESA DIFERENCIA EXISTE CON LAS CHACALLADAS.

REGIDOR WALDO VERA: ESTOY DEACUERDO ES UNA TRADICION, LA FAMILIA DE ESTUDIANTINA ES ORIGINAL HAY QUE PROMOVER ESTAS ACTIVIDADES QUE SON NUESTRA ALMA, YO LE PROONGO A LA COMISION Y QUE DIGAN A LA BACKUS Y QUE MEJOREN UNA BUENA IMAGEN

REGIDOR MARCO QUINTANA: HAGAMOS UNA ANALOGIA CON LO QUE HA SUCEDIDO CON LA VIRGEN DE LA CANDELARIA LA MISMA ANALOGIA LAS PINQUILLADAS Y TARKADAS A TODOS DEBERIA SUBENCIONARSE, UN TEMA LAS SUBENCIONES, LA RENDICION DE LOS CARNAVALES 2015, LAS COMISIONES NO HAY LA RENDICION DEL AÑO NUEVO ANDINO.

REGIDOR MAXIMO TURPO: SE DEBE DAR EL TRATO IGUALITARIO A TODOS TANTO A PANDILLAS Y TARQUADAS, YO QUIERO EXORTAR A LOS DE LAS TARQUADAS, EL FAMOSO CORTAMONTE PARA QUE TAMBIEN SE COMPROMETAN A PLANTAR MAS ARBOLITOS.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: LA PARTICIPACION DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ES UNA TAREA FRUCTIFERA, EXISTE CONSENSO EN BRINDAR EL APOYO, PERO ES PRUDENTE RECOMENDAR QUE LAS ACTIVIDADES SE HAGAN EL LUGARES ADECUADOS, COMO EN EL CASO DE LOS CORTAMONTES, Y SE DEBE PONER CRITERIOS PARA SANCIONALOS O VER OTROS MECANISMOS, PORQUE HAY QUE VELAR POR EL BIEN DE TODOS LOS PUNEÑOS. TENEMOS OPINION DE PRESUPUESTO POR ESTE AÑO Y DESDE LA MESA ES PRUDENTE INCREMENTAR LA SUMA DE 100 SOLES, SIN DISCRIMINACIÓN ALGUNA.

REGIDORA VERONICA GALVEZ: LOS REGIDORES NO ESTAMOS FACULTADOS PARA APROBAR PRESUPUESTO, ESO ES FACULTAD DEL EJECUTIVO, PERO SI SE NOS OTORGA FACULTAD PARA APROBAR SUBVENCIONES. Y EN ESTE CASO ES PRECISO EXIGIR LA RENDICIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE SE VIENE DANDO.

REGIDOR FELICIANO PADILLA: SOBRE EL PUNTO ES IMPORTANTE QUE ESTAS ACTIVIDADES YA ESTAN PROGRAMADAS NOSOTROS COMO CONSEJO SOLO NOS CORRESPONDE APROBAR ESTAS SUBENCIONES.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: DA CUENTA QUE EN ESTE CASO, SE HA PRODUCIDO EL DEBATE Y ANTE EL CONSENSO PRODUCIDO, SE SOMETE A VOTACIÓN, LA APROBACION DEL INCENTIVO ECONOMICO A FAVOR DE LAS TARKADAS Y PINQUILLADAS DE LAS PANDILLAS, EN LA SUMA DE S/. 500.00 PARA LSO CONJUNTOS DE TARKEADAS Y PINQUILLADAS Y LA SUMA DE S/. 600.00 NUEVOS SOLES, PARA LOS CONJUNTOS DE PANDILLA PUNEÑA, EN CUYO CASO SE APRUEBA PRO AMYORIA, CON LA ABSTENCIÓN DE LA REGIDORA CLOTILDE PINAZO.

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

Lic. Ivan Joel Flores Quispe
ALCALDE

4. DESIGNACION DEL MIEMBRO DEL DIRECTORIO DE EMSA PUNO.

SERETARIO GENERAL : DA CUENTA DE LA SOLICITUD DE DESIGNACION DEL MIEMBRO DEL DIRECTORIO DE EMSA PUNO, EN CUYO CASO A TRAVÉS DEL OFICIO 007-EMSA PUNO, REMITE EL ACTA DE DE SESION, EN REMPLAZO DEL DOCTOR TEODOSIO LUPA, AL INGENIERO MARCO ANTONIO ALEJO CHAMBILLA. ASI MISMO, CONFORME A LA EXIEGNCIA CONTENIDA EN EL DECRETO SUPREMO 516, SIENDO QUE EN TODO CASO, EL CONCEJO MUNICIPAL SOLO DEBE ASUMIR EL VISTO DE LA PROPUESTA Y ES EL DIRECTORIO EL QUE DECIDE.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: REFIERE QUE SE TIENE QUE HACER EL PLAN SUSTITUTORIO, VER UN MECANISMO POR EL CUAL SE PUEDA HACER LAS MEJORAS DEL SERVICIO POR LA CUAL NO SE INCREMENTE LAS TARIFAS SEÑOR GERENTE DE SANEAMIENTO BASICO NOS HACE LLEGAR SU RENUNCIA AL CARGO SE HACE UNA RECONSTITUCION SE HA LOGRADO LOS NUEVOS ESTATUTOS DE EMSA PUNO, SE EMARCA DENTRO DE LA LEY, CON NORMATIVA ANTERIOR NOS DAN ALGUNOS REPRESENTANTES DOS REPRESENTANTES UN REPRESENTANTE EL MINISTERIO DE VIVIENDA Y SANEAMIENTO UN REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL UN REPRESENTANTE DE LA UNA PUNO Y DE LA UNIVERSIDAD ANDINA HAY UN DECANO DE LOS DECANOS SE HA CURSADO TODAS LAS UNIVERSIDADES PARA QUE ACREDITEN TODAS SUS PROPUESTAS SE REMITIRA A LIMA PARA EVALUAR, AHORA NOSOTROS NOS TOCA CUBRIR EL ESPACIO QUE HA DEJADO EL PRESIDENTE DE EMSA PUNO, PIDO QUE EL CONSEJO PARA QUE PUEDA PRONUNCIARSE SOBRE EL NUEVO MIEMBRO. ASI MISMO INVITA A LA ASESORA LEGAL DEL EMSA PUNO, A FIN DE QUE DE EL SUSTENTO TECNICO-LEGAL CORRESPONDIENTE.

ASESORA DE EMSA: EL NUEVO ESTATUTO 30-0-45 DICE QUE EL REPRESENTATE DE LA MUNICIPALIDAD DEBE SER APROBADA POR ACUERDO DE CONCEJO.

REGIDORA VERONICA GALVEZ: DEBE SER IMPORTANTE LA LECTURA DE LOS ESTATUTOS, PARA TENER EL CUIDADO DEBIDO EN LA TOMA DE DECISIONES.

ASESORA DE EMSA: LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EVALUA PARA SU APROBACION Y PARA EMSA.

REGIDOR ROLANDO BERNEDO: REFIERE QUE VIENDO EL CURRICULLUM DEL QUE SE ME HA PROPUESTO DEBE HABER UN PERFIL DE UN AMBIENTALISTA O UN INGENIERO QUIMICO, YO DUDO QUE EL PARO POR EL AGUA TUBO UNA SERIE DE COMPROMISOS YO PEDIRIA QUE ESOS COMPROMISOS PARA QUE SU VOLUNTAD POLITICA HEMOS CONTRATADOS.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: QUE TENGA EXPERIENCIA DE CARGA DIRECTIVA NECESITAMOS A UNO QUE RESPONDA A TODO LO QUE SE TENGA, DE HECHO EL INGENIERO MARCO ANTONIO ALEJO CHAMBILLA PUEDA SER EL MIEMBRO DEL DIRECTORIO, TAMBIEN EL MINISTERIO DE VIVIENDA EN 20 DIAS COMPLETARSE EL NUEVO DIRECTORIO, AHORA CON ESTE NUEVO ESTATUTO VAN A SER REMOVIDOS EN EL CARGO, TENEMOS QUE RESPONDER A LAS EXIGENCIAS DE LA POBLACION

REGIDORA CLOTILDE PINAZO: CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS DEL CASO, ESTOY DE ACUERDO QUE DE UNA VEZ SEA OCUPADO, RECIEN A SU PRESIDENCIA ENTRE LOS MEDIOS.

REGIDOR RUBEN TICONA: ES LA PERSONA IDONEA EL CONSEJO DEBE TOMAR SU CONSENTIMIENTO.

REGIDOR MAXIMO TURPO: ESE CARGO ES MUY DE CONFIANZA ESTE SEÑOR, PROPUESTO, HA TRABAJADO Y TIENE EXPERIENCIA.

REGIDOR MARCO QUINTANA: AL MARGEN DEL GRADO PROFESIONAL QUE TIENE ES EL POSTGRADO DE ALGUNA FORMA COADYUARIA A LA MAYOR PRESENCIA PROFESIONAL. EN ESTE ACTO, SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

 Lic. Ivan Joel Flores Quispe
ALCALDE

FRENTE DE ORGANIZACIONES POPULARES, RICHARD TIPO. EN CUYO CASO EL PRESIDENTE ACCEDE LA INTERVENCIÓN.

FRENTE DE ORGANIZACIONES POPULARES: EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO SE ENCUENTRA UNA PERSONA RESPONSABLE, CREEMOS QUE EL TEMA DEL AGUA ES UN TEMA ALGIDO, LA OTASS ESTA BUSCANDO LA MINIMA OPORTUNIDAD PARA INTERVENIR Y ENTREGAR A LAS AFPS, SE PIDE QUE EN OTRA SESION QUE SE TRATE A FONDO EL TEMA DE EMSA.

PRESIDENTE DEL CONCEJO: REFIERE QUE EL TEMA DEL AGUA Y EL TEMA DEL SANEAMIENTO DE HECHO QUE EL COMPROMISO ES A DETALLE CONCLUIDO, EVALUAR EN AL CARGO EN QUE SE ENCUENTRA, ESTAMOS DESABASTECIDOS DE TECNICOS, NO QUEREMOS BUROCRACIA, EL AGUA ES UN DERECHO HUMANO, LA EMPRESA TENEMOS QUE EXIGIR QUE FUNCIONE ADECUADAMENTE UN MODELO DE CONVENIO DE LA PROPUESTA. EN TODO CASO, SOMETE A VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL MIEMBRO DEL DIRECTORIO, EN CUYO CASO, SE APRUEBA POR MAYORÍA, CON DOS ABSTENCIONES, DEL REGIDOR CESAR ROMERO Y LA REGIDORA VERÓNICA GALVEZ, JUSTIFICANDO LA REFERIDA REGIDORA EN EL SENTIDO DE QUE NO SE TIENE LOS DOCUMENTOS, ESTATUTOS DE LA DIRECTIVA, EL 25 TODOS LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO PUSIERON SU CARGO A DISPOSICION Y COMO QUEDA EL OTRO MIEMBRO DEL DIRECTORIO, EL COMPROMISO ERA QUE TODOS DEBERÍAN SER CAMBIADOS Y ESE FUE EL COMPROMISO EN EL ACTA.

5. CELEBRACIÓN DE CONVENIO, ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, Y LA MUNICIPALIDAD DE PUNO.

SECRETARIO GENERAL: SEÑOR PRESIDENTE SE TIENE LA OPINION LEGAL 2016 OPINA QUE ES VIABLE LA APROBACION ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA QUE OBTIENE LA AMPLIACION DE LOS SERVICIOS SE TIENE TAMBIEN LA PROPUESTA DEL CONVENIO LA PROPUESTA DE SANEAMIENTO PUBLICA LA PROPUESTA DEL CONVENIO DENTRO DE LOS PROYECTOS, FACILITAR LOS SERVIDUBRES DE PASO, FACILITAR PARA EL INFORME, TANTO EL CONVENIO COMO LA OPINION LEGAL.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: MINISTERIO DE VIVIENDA TIENE QUE VER VARIOS PROYECTOS Y AL NIVEL PROPIETARIO LA PARTE DE CANCHARANI TENEMOS OTROS DIFERENTES PROYECTOS EL PERFIL TENEMOS VARIOS PROYECTOS QUE PIDEN AL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONVERSANDO CON LOS DIRECTIVOS, TENEMOS QUE JUNTAR TODOS LOS PROYECTOS Y HACER UN SOLO PROYECTOL, AN ENVIADO LOS TECNICOS AQUÍ EN PUNO, ES FAVORABLE PARA CADA UNO DE NOSOTROS Y SUMAS DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE VIVIENDA ASI COMO OTASS.

REGIDOR FELICIANO PADILLA: ESTAMOS EN UN SITUACION MUY CRITICA RESPECTO AL AGUA EL PLAN MAESTRO SUSTITURIO EL PLAN MAESTRO ESTE PROYECTO ESTA VINCULADO A ESE PROBLEMA SU COMPROMISO ES MEJORAR LA CAPACIDAD DEL SERVICIO, LO QUE HAY QUE HACER ES COMPRENDER LA INTENCIONALIDAD, SE ORIENTAN A QUE LOS PROBLEMAS SE SOLUCIONEN SI ESE ES EL CASO.

REGIDOR ROLANDO BERNEDO: HAY QUE HACER PROYECTOS SERIOS QUE LA HISTORIA NO NOS JUZGE ESTE PLENO DE CONSEJO SIEMPRE A APOYADO, SE DEBE COMUNICAR A LA POBLACION.

REGIDOR MARCO QUINTANA: ES MUY IMPORTANTE FIRMAR ESTE CONVENIO.

REGIDOR WALDO VERA BEJAR: INDEPENDIZAR LAS REDES DE DESAGUE.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: ES CIERTO QUE NO HAY BUENA COMUNICACIÓN TENEMOS REUNIONES IMPORTANTICIMAS CUANDO SE ENTREGA EL PROYECTO DE MAQUINARIA, COMO FISCALIZADORES DEBEN VIAJAR PARA QUE CONSTATEN SE DEFINE EL CRONOGRAMA DE AGUAS RESIDUALES, CON LAS OBSERVACIONES DADAS EL MARTES PASADO EL LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES, PRATICAMENTE YA ESTA TERMINADO EL PROYECTO, SIGNIFICA QUE HEMOS SACADO EL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS, CADA ENTIDAD PARALELAMENTE EMITEN OPINION ESA

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO**
Lic. Ivan Joel Flores Quispe
ALCALDE

VIABILIDAD PARA QUE CUALQUIER EMPRESA PUEDA PRESENTARSE A CONCURSO, UNA EMPRESA PUEDE HACER EL EXPEDIENTE ADMINISTRIVO SI TENEMOS LA HERRRAMIENTA QUE TENEMOS EL PROYECTO, CADA 15 DIAS HEMOS ESTADO EN REUNION, QUISO APROBAR CON EL CONGRESO UN PROYECTO DE LEY DECLARANDO EL INTERES DEL PROYECTO DE PUNO, INICIATIVA TAMBIEN DEL CONGRESO, EL MINISTERIO DE ECONOMIA NO QUISO ASISTIR. AHORA SI NECESITAMOS LA FUERZA DE LA SOCIEDAD CIVIL EL OBJETIVO ESQUE ESTE GOBIERNO OTORGUE LA BUENA FE EXIGIR LA CONCLUSION, EL VIERNES HAYA UNA GRAN CANTIDAD DE REGIDORES, ESTE PROYECTO YA TIENE PRESUPUESTO, EL MINISTERIO DE ECONOMIA SE RESISTE, EL DIRECTOR NACIONAL SE COMPROMETIO PARA AYUDA, CADA UNO DE LOS SEÑORES REGIDORES ESTE AHY, VAMOS A TERMINAR QUIERO LLEGAR A LOS 70000000 A TRAVEZ DE NUESTRA GESTION, HAY QUE EXIGIR QUE LOS PLAZOS NO NOS VENZA AYER TERMINO EL PROYECTO DE SAN MIGUEL, TENEMOS QUE SALIR DE ACA HAY COSAS IMPORTANTES DEL PROYECTO CHULLUNI EL PROYECTO DE SALCEDO TIENE QUE HACERSE, HABLAREMOS DEL CONCEPTO DE CIUDAD Y LA PRIORIDAD DE LA PERSONA HUMANA, QUERIDOS AMIGOS DEL CONSEJO MUNICIPAL VIAJEMOS HAY QUE TENER PRESENCIA.

REGIDORA VERONICA GALVEZ: LA CLAUSULA SEXTA DEL CONVENIO SOBRE EXCLUSIVAD, CUAL ES NIVEL DE RESPONSABILIDAD EN UNA OPINION TECNICA, NO SE EN QUE MEDIDA ESTO SE VINCULA SOBRE EL APOYO QUE PUEDA HABER DE OTRAS OPORTUNIDADES, SI SE LE DA LA EXCLUSIVIDAD. ESTE CONVENIO NO A PASADO POR COMISION.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: SE DA PROYECTOS AL NIVEL EXPEDIENTE TECNICO Y TENEMOS PERFILES COMO LA CAPTACION DE LA ZONA ALTA, CUANDO HABLA DE LA OPI CUANDO SE DEFINE EL AMBITO DE INTERVENCION SI HAY CRECIMIENTO.

REGIDOR MARCO QUINTANA: SI EL MINISTERIO DE VIVENDA ES BENEFICIOSO.

REGIDORA NLOTILDE PINAZO: EL TEMA ESTA CORRELACIONADO CON EL PLAN MAESTRO.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: EL PLAN MAESTRO BUSCA MEJORAR LOS SISTEMAS DE AGUA Y DESAGUE, SI HAY QUE MEJORAR EL SERVICIO TIENE VIGENCIA DE MAS DE 5 AÑOS. EN MAYOR TRACENDENCIA Y MAYOR INVERSION. EN ESTE ACTO DA POR CERRADO EL DEBATE, EN CUYO CASO, SOMETE A VOTACION, SIENDO QUE SE APRUEBA POR MAYORIA, CON NUEVE VOTOS A FAVOR, Y DOS ABSTENCIONES, LA REGIDORA VERONICA GALVEZ Y EL REGIDOR TICONA.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DA POR LEVANTADO LA SESIÓN DE CONCEJO, CON LA DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO
Lic. Ivan Joel Flores Quispe
ALCALDE